

Auspicio Centro de Estudio de Justicia de las Américas - CEJA



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN JUDICIAL

UNIDOS POR LA JUSTICIA

AÑO 2012

Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial

Dirección: Germán C. Garavano

Coordinación Académica: Milena Ricci

Auspicio: Centro de Estudios de Justicia de las Américas - CEJA

El Programa se encuentra orientado a constituir un ámbito para el aprendizaje significativo de los procesos de modernización en administración de Justicia, mediante el entrenamiento en el uso de nuevas técnicas y herramientas.

El Programa tiene como objetivo formar tanto a magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, como así también a miembros del Ministerio Público, y abogados litigantes, brindándoles una visión crítica y constructiva del sistema judicial.

El cuerpo docente del Programa se compone de destacados expertos, magistrados y funcionarios de la Justicia Argentina.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo general del Programa es formar tanto a funcionarios judiciales, como así también a miembros del Ministerio Público y a abogados litigantes, brindándoles una visión crítica y constructiva del sistema judicial y sus interrelaciones, y proporcionándoles las herramientas necesarias para la elaboración de diagnósticos de las diversas unidades judiciales, la generación de una nueva forma de trabajo, su implementación y el desarrollo de un liderazgo conducente al logro de tales fines.

Las metas específicas del Programa son, entre otras:

- Mejorar las habilidades y competencias de aquellos que participan en el proceso de transformación de la Justicia, en técnicas de Gestión y Administración Judicial, Estadísticas, Nuevas Tecnologías, Acceso a la Justicia.
- Perfeccionar su capacidad de liderazgo para generar procesos de cambio e innovación en las organizaciones judiciales.
- Favorecer la utilización de herramientas tecnológicas y prácticas de uso cotidiano, la exploración de nuevos dispositivos, procesos y secuencias de instrucciones y la generación de una actitud proclive a la identificación de los problemas, la búsqueda de soluciones y su exitosa ejecución.

- Contribuir con la construcción de una burocracia civil profesionalizada, encargada del diseño de políticas, programas y proyectos de Justicia.

METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

El Programa relaciona la teoría y la práctica, a través de talleres de análisis de experiencias y de las exposiciones de referentes del ámbito judicial que hayan instrumentado proyectos de gestión innovadores.

Se implementará una dinámica que permita que los participantes del curso utilicen los contenidos para generar intercambios y debates tanto con los profesores, como entre sí. Se tiende a que los participantes logren la obtención de herramientas conceptuales y la formulación de conclusiones.

MATERIALES Y SOPORTE ELECTRÓNICO

Se repartirá a cada participante una Carpeta junto con un CD- ROM interactivo con los siguientes contenidos:

- Acceso a los materiales bibliográficos que se verán en el Curso.
- Acceso a los programas de las materias.
- Acceso a la información curricular sobre los docentes del Programa.
- Acceso al cronograma del curso.

PERFIL DEL MAGISTRADO CAPACITADO

Se espera que el participante del Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial adquiera una actualización de conocimientos teóricos y el manejo de herramientas que le permitan utilizar dichos conocimientos científicos e instrumentales en el proceso de modernización de la Justicia, con una actitud y visión crítica, ya sea al momento de valorar las cuestiones que se le someten a su consideración, como para una mejor prestación del servicio a la comunidad.

PROGRAMA

El curso se llevará a cabo en jornadas de aproximadamente 8 horas académicas por día, durante una semana.

La duración total del Programa en Gobierno y Gestión Judicial es de 40 horas.

Los contenidos académicos se distribuyen de la siguiente manera:

CONTENIDOS ACADÉMICOS:**GOBIERNO JUDICIAL**

Duración: 8 horas

Contenidos mínimos: Modernización del Estado y Herramientas de Gestión Pública. Génesis de la Reforma Judicial. Gobierno y organización judicial. Manejo Presupuestario. Oferta y demanda de tutela judicial. Implementación de proyectos de reforma en el ámbito judicial. Gestión interinstitucional para la ejecución de proyectos de mejora.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCESO A LA JUSTICIA

Duración: 8 horas

Contenidos mínimos: Justicia y Género. Participación ciudadana. Sistema Multipuertas. Garantías constitucionales. Relación entre habitante y el sistema judicial. Programa de Difusión de Derechos. Centro de Asistencia Gratuita. Centros móviles e mediación. Reglas de Brasilia. Visita a Unidades de Orientación y Denuncia del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

GESTIÓN JUDICIAL

Duración: 8 horas

Contenidos mínimos: Técnicas de gestión para entornos complejos. Organización de oficina judicial. Manejo de casos. Protocolos de Actuación y Manuales de Intervención.

HERRAMIENTAS DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Duración: 8 horas

Contenidos mínimos: Herramientas de organización y gestión. Trabajo en equipo. Técnicas de selección, motivación e incentivo. Control de gestión y estándares de desempeño. Metodología de la Investigación.

INFORMACIÓN JUDICIAL E INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Duración: 8 horas

Contenidos mínimos: Convenio sobre Sistema de Información de la Justicia Argentina. Reporte de Justicia de las Américas (CEJA); Indicadores cuantitativos puros y cuantitativos de calidad. Muestras. Encuestas. Políticas para la incorporación de

tecnología. Estado de situación de los sistemas en la Justicia de América. Convenio de comunicación electrónica interjurisdiccional. Delitos informáticos.

EQUIPO DE TRABAJO - CUERPO DOCENTE

Martín Casares

Abogado, Especialización en Derecho Penal y Procesal Penal (Universidad Austral), Becario del Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). Coordinador e Investigador del Área Derecho Penal y Procesal Penal del FORES - Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia. Docente en Maestría en Magistratura, Universidad de Buenos Aires (UBA), Módulo Gestión Judicial. Docente Derecho Procesal Penal, Universidad Católica Argentina (UCA). Docente del Programa de Capacitación en Litigación Oral Penal, Unidos por la Justicia. Coordinador General y docente del "Programa de Formación en Políticas Públicas y Reforma Judicial", Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina (UCA). Asesor en Proyecto de investigación: "Transparencia del Sistema Penal", (convenio Fores – Ministerio de Justicia y Derechos humanos de la Nación y Procuración General de la Nación), asistente y coordinador de diversos seminarios sobre investigación criminal y cárceles organizados conjuntamente por FORES y la fundación Konrad Adenauer; colaborador en el Premio a la Excelencia Judicial; e investigaciones relacionadas con la reforma del sistema de justicia. Actualmente se desempeña como Secretario de Cámara en la Secretaría General de Política Criminal y Planificación Estratégica del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Chayer

Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación (1989); Abogado (Diploma de Honor, Universidad de Buenos Aires, 1996); Posgrado de Especialización en Gestión de los Sistemas y las Tecnologías de la Información en la Empresa (Cepade, Universidad Politécnica de Madrid, 2000). Consultor internacional en reforma judicial y gestión pública, ha trabajado en Argentina, Perú, Paraguay, Uruguay, Nicaragua, Bolivia, Panamá, Colombia, Honduras, República Dominicana, El Salvador, etc. Sus áreas de especialidad son gestión y organización pública y judicial, aplicación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, disciplina y ética judicial. Profesor de la Maestría en Magistratura de la Universidad de Buenos Aires, de la Maestría en Derecho y Magistratura Judicial de la Universidad Austral y varias escuelas judiciales

de Argentina y América Latina. Director General de Fores - Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (2000 – 2007) y Director de Proyectos (2007-2010). Conferencista en materia de reforma judicial, autor de numerosos artículos y libros. Entre otras obras, pueden mencionarse: Bases generales para una reforma a la Justicia Civil en América Latina y el Caribe, en coautoría con Carolina Villadiego, y Santiago Pereira, Centro de Estudios de Justicia de las Américas, disponible en www.cejamericas.org, 2009; Ética Judicial y Sociedad Civil, Fundación Konrad Adenauer y Fores, Montevideo 2008; Progress and Myths in the Evaluation of the Rule of Law: a Toolkit for Strengthening Democracy, en Evaluating Democracy Support, Methods and experiences, en coautoría con Sandra Elena, IDEA International Institute for Democracy and Electoral Assistance – SIDA, Estocolmo 2007; Corruption, accountability and the discipline of judges in Latin America, en Global Corruption Report 2007: Corruption in Judicial Systems. Transparency International, Cambridge University Press 2007; La Justicia Civil y Comercial en Bolivia: Diagnóstico y recomendaciones para el cambio, USAID, Bolivia 2007; Corrupción Judicial, en coautoría con Emilio Cárdenas, La Ley, Buenos Aires 2005.

Santiago del Carril

Licenciado en Ciencias Antropológicas. Jefe del Departamento de Acceso a la Justicia en la Dirección de Política Judicial creada por Resolución 1012/2005, nombrado por resolución 1090/10, Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Responsable de tareas de investigación en FORES – Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia. Estudios realizados: Maestría en Administración Pública (2007 – 2009, con tesis pendiente), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires - pasantía en el marco de la Maestría (2008) en la Comisión Nacional de Gestión Judicial en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -. Programa de implementación de la reforma procesal penal CEJA. Centro de Estudio de Justicia de las Américas, 2010. Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires con Tesis de licenciatura aprobada: “La construcción social del expediente: Etnografía de un juzgado”. Participación en investigaciones: “La investigación imparcial de las denuncias de tortura en los establecimientos penitenciarios militarizados de la Argentina”, Proyectos DeCyT 2010-2011, Universidad de Buenos Aires, dirigido por el Dr. Sergio Delgado, 2010. “Investigación criminal: ¿Cooperación o fracaso?”, 2008 - 2009. Convenio con el Tribunal Superior de Río Negro y fores, 2006 - 2009. Gestión Judicial de la Calidad – Carta Compromiso con el Ciudadano, Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2006 - 2008. Grupo de Trabajo de Gestión de Calidad -

Magistrados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2008. Fortalecimiento de la Justicia Contravencional y de Faltas, Resolución 1055/05 del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2005. Publicaciones: “Las redes sociales para el acceso a la Justicia”, La Ley Actualidad, 5 de octubre de 2010. “La participación del actor social en la implementación de la calidad en la Justicia”, En: Gestión Judicial, Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago del Carril y Ricardo Martín Casares, 2006. “La participación ciudadana como herramienta para el efectivo acceso a la (j)usticia. Propuesta para la informalización en la solución pacífica de los conflictos”, En: “Acceso a la Justicia”, La Ley y ARGENJUS, Santiago del Carril, 2006.

Germán Carlos Garavano

Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2007-2014). Vicepresidente II del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la República Argentina (2009 a la fecha). Fue Vicepresidente y Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas -CEJA- elegido por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos -OEA- (2005-2007), a propuesta del gobierno nacional. Fue Consejero del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, elegido por voto directo de jueces, fiscales y defensores (2004-2006). Fue Juez por concurso de oposición y antecedentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2003-2007). Reconocida actuación académica en Latinoamérica sobre reforma judicial (Bolivia, Brasil Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela). Director Académico y Profesor del Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial (Unidos por la Justicia); Curso intensivo sobre Gobierno y Gestión Judicial en Latinoamérica (Instituto Universitario de Derecho y Economía, el Instituto Universitario "Alonso Martínez" de Justicia y Litigación, de la Universidad Carlos III de Madrid y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires); Programa en Administración y Modernización Judicial, organizado por la Fundación Carolina de Argentina, dictado por la Universidad Carlos III de Madrid y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (2005-2007), entre muchas otras actividades en Universidades y ONGs.

Primer Secretario de la Mesa Permanente de Justicia del Dialogo Argentino integrada por mas de 60 organizaciones del sector (2001-2003). Coordinador del Plan Nacional de Reforma Judicial y del Programa Integral de Reforma Judicial con responsabilidad en la dirección del diseño e implementación del Programa, Secretaría de Justicia y Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia y Derecho Humanos (2000-2003).

Ingresó a la justicia a los 18 años (1988-2000) en el fuero federal penal y pasó por todos los cargos de la carrera judicial hasta ser secretario de Juzgado. Autor, Coautor y Director de 15 (quince) libros sobre la especialidad, algunos de los cuales recibieron premios como MANO JUSTA, UNA REFLEXIÓN SOBRE LA INSEGURIDAD PÚBLICA Y UNA PROPUESTA PARA SUPERAR LA CRISIS., “Anthony Fisher” otorgado por la Atlas Foundation y PODER JUDICIAL COMPETITIVIDAD, Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ARGENTINA TOMO I (346 Págs.) –Proyecto UBACYT/CONICET-, Editorial: Depalma, Buenos Aires, marzo 2000, premio de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) y autor y coautor de más de 35 artículos publicados en el país y el extranjero. Recibió los premios “Hexágono” otorgado por Idea y “COPIDIS” otorgado por la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad y reconocimientos como “The Medal for Co-operation in Strengthening Legality” otorgado por la Asociación de Procuradores de Ucrania; de la International Association of Prosecutors - IAP; de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires entre otros.

María Fernanda Lesch

Abogada. Posgrado en Derecho del Comercio Internacional (Fundación General de la Universidad de Salamanca, España). Posgrado en Derecho Mercantil Internacional. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid (España). Posgrado de Especialización en Derecho Comercial (UBA). Programa de Administración y Modernización Judicial organizado por la Facultad de Derecho de la U.B.A. y el Instituto de Derecho Económico de la Universidad Carlos III de Madrid (Fundación Carolina de Argentina) y Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid (España). Coordinadora de la Comisión para la reorganización y modernización del Fuero Contencioso Administrativo del Ministerio Público Fiscal de la CABA. Ex Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial. Ex-Secretaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Profesora Asociada en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid (España). Investigadora de la Secretaría de Ciencia y Técnica (UBA). Investigadora del CONICET. Fundador y Miembro Titular de Unidos por la Justicia y la Academia de Investigación para el Desarrollo de la Educación Superior. Publicó libros en colaboración y dictó conferencias relativas a su especialidad.

Santiago Otamendi

Juez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ABOGADO (Universidad Católica Argentina 1990). Especialización en área del Derecho Penal. Consejero electo del

Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. Director de Relaciones Internacionales de la Federación Argentina de la Magistratura. Profesor Universitario de grado y de posgrado, en el ejercicio de la profesión y actualmente en su condición de Juez. Experto en cuestiones vinculadas con la problemática del acceso a la Justicia y de la gestión eficiente en los Juzgados. Trabaja activamente en distintos foros nacionales como internacionales (Justice Undergoing Change Programe) en la concientización y capacitación de los actores del sistema judicial respecto de la necesidad de mejorar en forma continua la prestación del servicio de justicia y de la importancia de interactuar con los sectores organizados de la sociedad civil. Fue nombrado por el Ministro de Justicia como Secretario de la Mesa Permanente de Justicia del Dialogo Argentino (integrante del Grupo Impulsor) Fue profesor invitado y coordinador de las tres ediciones del “Symposium on Law and Justice” de la Florida Coastal School of Law y Stetson University llevados a cabo a durante los años 2005/2007 en la ciudad de Jacksonville y Tampa Florida EE.UU.. Ha publicado numerosos artículos de interés en revistas jurídicas nacionales e internacionales. Su trabajo titulado “El Acceso a la Justicia, la renovada utopía del Siglo XXI” fue premiado con una mención especial por Argenjus (Argentina Justicia, consorcio de organizaciones no gubernamentales y agencias oficiales vinculadas al sector justicia).

Recientemente disertó ante la Global Forum on Liberty and Prosperity que se llevó a cabo en Manila, Filipinas, relatando la experiencia judicial Argentina. Invitado por la Corte Suprema de Justicia del Salvador como capacitador de Jueces en el programa intensivo de Gobierno Judicial, Gestión y Acceso a la Justicia.

Luis María Palma

Coordinador General de la Comisión Nacional de Gestión Judicial (Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina). Decano de la Facultad de Estudios para Graduados de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, Argentina (UB). Abogado (UB). Doctor en Ciencia Política (UB). Doctor en Sociología (UB). Doctorado en Derecho Internacional Privado (Universidad Notarial Argentina –UNA). Especialista en Política Judicial con estudios en la Universidad Complutense de Madrid, España, National Judicial College, Reno, Nevada, EEUU y Center of Judicial Education and Research, San Francisco, California, EEUU. Director para América Central y América del Sur de la International AssociationforCourtAdministration (IACA). Profesor Visitante de la Universidad de Florida (Frederic G. LevinCollege of Law, Gainesville, Florida, EEUU). Profesor Visitante de la Universidad de El Salvador (San Salvador, República del Salvador). Profesor Titular de Gestión y Administración Judicial (Carrera de

Especialización en Administración de Justicia, Universidad de Buenos Aires –UBA). Profesor Titular de “Impacto de las Nuevas Tecnologías en el Derecho”, (Carrera de Especialización en Derecho Penal, UBA - Colegio de Abogados de San Isidro). Profesor Titular de “Nueva Gerencia Pública – Ideas Políticas y Gestión” (Maestría en Gobernabilidad y Políticas Públicas, Universidad Nacional de La Matanza –UNLaM). Profesor de “Evaluación Institucional y de la Calidad”, “Gobierno Judicial”, “Manejo de Casos”, “Manejo del Tiempo”, “Modelos de Oficina Judicial Penal”, “Modelos de Oficina Judicial No Penal”, “Gobierno Judicial” y “Análisis Económico del Derecho”, (Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación). Secretario de la Red Federal de Capacitación de la Justicia Argentina. Consultor del Programa EUROsociAL (Comisión Europea). Consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ex Coordinador del Programa Integral de Reforma Judicial (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación). Ex Coordinador General del Programa “Casas de Justicia” (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Jefatura de Gabinete de Ministros – Banco Mundial). Ex Secretario de la Mesa Permanente de Justicia del Diálogo Argentino. Investigador y Autor de publicaciones en materia de Política Judicial, Ética Pública, Ciencia Política, Sociología, Derecho Internacional y de la Integración.

Liliana Raminger

Liliana Raminger, Socióloga, Especialista en Metodología de la Investigación Científica, Doctora en Psicología Social, con experiencia amplia y diversa como investigadora y consultora en investigación social (aplicada y académica) en diferentes ámbitos: salud, justicia, educación. Durante los últimos 15 años ha enseñado en varias universidades argentinas y extranjeras (UNLZ, JFK, UCES, UBA, IUEAN, IFFA, UMSA, Universidad Central de Ecuador, Universidad de Caxias do Sul), en programas de grado y de posgrado. También participa en una variedad de proyectos y temas, de manera individual o como parte de equipos, para los departamentos gubernamentales y empresas consultoras. Su experiencia incluye la investigación ambiental y sociodemoscópica, de opinión pública, evaluación de programas, evaluación del sistema judicial, estudios de viabilidad, entre otros. Participó como Investigadora en programas de UBACyT/CONICET; PNUD; Banco Mundial y es miembro del staff de investigadores de diversas ONGs. Participó en comisiones en el marco del Convenio de Cooperación Técnica para la Reforma Judicial (convenio Corte Suprema de la Nación - ARGENJUS). Participó en Seminarios y Congresos nacionales e internacionales y ha realizado varias publicaciones. Desde 2009 se desempeña en el

Departamento de Recopilación y Análisis de Información del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y desde 1998 co-dirige un equipo de investigación sobre "Conservación y gestión de la diversidad biológica y la biotecnología", certificado por la Universidad de Buenos Aires y el apoyo del CONICET, declarado de interés especial por el Congreso Nacional de la República Argentina.

Milena Ricci

Abogada (UBA) 1996. Jefa Departamento Investigaciones, Estudios y Proyectos. Dirección de Política Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (desde diciembre 2005). Experta y consultora internacional en Reforma Judicial. Programa Interamericano de Formación de Capacitadores para la Reforma Procesal Penal del CEJA - Centro de Estudios de Justicia de las Américas (mayo a noviembre 2007). Asesora Jefatura de Gabinete de la Intervención Federal en la Provincia de Santiago del Estero para la Subsecretaría de Justicia de la provincia (julio de 2004 a marzo de 2005). Asesora de la Diputada Paula Bertol, Comisión de Justicia, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2004). Pasante en la Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal. Sala B. Vocalía 5 (desde 2001-2002). Docente en el Posgrado de Especialización en Administración de Justicia del Instituto Superior de Justicia (ISEJUS- 2001). Investigador de la Secretaría de Ciencia y Técnica (UBA) y CONICET en el Proyecto "Poder Judicial, Desarrollo Económico y Competitividad en Argentina" (2000-2001). Realizó consultorías para PROJUS - Programa de Reformas del Sistema de Justicia - M° de Justicia de la Nación (1999), el Banco Mundial (2000) y el CEJA - Centro de Estudios de Justicia de las Américas (2004) en materia de Reforma Judicial. Investigador socio fundador Unidos por la Justicia Asociación Civil (desde 2003). Investigador socio del Fores/Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia (desde 1998). Investigador en el Comité de Estudios de Asuntos Latinoamericanos del CARI - Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (1997-1998).

María Fernanda Rodríguez

Abogada, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Desde Junio de 2007 a Cargo de la Oficina de Acceso a la Justicia de la Fiscalía General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Encargada del Área de Apoyo técnico y Legislativo (2004-Actualidad) en Unidos por la Justicia Asociación Civil. Fue directora legal de la Subsecretaría de Seguridad del Gobierno de la C.A.B.A. Asesora H. Cámara de Diputados de la Nación. Comisión de Derechos Humanos y Garantías, Legislación

Penal y Justicia (1999-2003). A Cargo de la Coordinación de Enlace con Organismos de la DGFyC de La Subsecretaría de Control Comunal del Gobierno de la C.A.B.A (septiembre 2005 mayo 2006). Expositora del Segundo Seminario "La constitución en crisis" realizado en la sede del Comité Nacional de la UCR" (21 de Septiembre de 2006). Co-directora del "Relevamiento sobre el efectivo ejercicio de los Derechos Humanos vinculados al acceso a la Justicia" en el Conociendo a la Justicia, Fundación Konrad Adenauer, Agosto – Diciembre de 2006. Programa "Anticorrupción y Lavado de Dinero: Desarrollo de nueva legislación y entrenamiento de autoridades judiciales y ejecutivas de la Argentina", organizado por Unidos por la Justicia y la Embajada Británica.

Fernando Gabriel Yuri

Abogado (Universidad de Buenos Aires). Postgrado en Actualización en Ministerio Público, dictado en forma conjunta por la Universidad de Buenos Aires y la Procuración General de la Nación. Postgrado de "Perfeccionamiento en estupefacientes y psicotrópicos. Legislación, tráfico ilícito, efectos y determinaciones", dictado por la Università degli Studi di Bari (Italia). Antigüedad de más de 18 años dentro del Poder Judicial. Actualmente se desempeña como Director de Política Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cargo al que accedió en marzo de 2006. Cumplió funciones en la Unidad de Apoyo y Control de Actuación Funcional de la Procuración General de la Nación. Se desempeñó como Secretario de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, de la Capital Federal, interviniendo en causas con delitos vinculados al lavado de dinero, corrupción pública, fraudes al Estado Nacional, terrorismo y narcotráfico, entre otros.

LUGAR, DÍAS Y HORARIOS

El Programa de Capacitación en Gobierno y Gestión Judicial se llevará a cabo del 2 al 6 de julio de 2012 en el Salón de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires – JUFEJUS -, sito en Leandro N. Alem 1074, 2º piso, Ciudad Autónoma Buenos Aires, durante cinco encuentros de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 y de 14.30 a 18.00 horas.

COSTO

El Programa tiene un costo de \$4.400 (cuatro mil cuatrocientos pesos argentinos), o su equivalente en dólares estadounidenses.

Tanto los costos de pasajes así como los de alojamiento, están a cargo de cada participante.

Consultar por becas y medias becas.

Las mismas se otorgan en función del cupo, teniendo en cuenta la totalidad de alumnos que se inscriben en los cursos y las posibilidades de los mismos para efectuar réplicas y actividades que promuevan el fortalecimiento de los sistemas de justicia en su país o jurisdicción.

En este sentido solicitamos se adjunte a la consulta los antecedentes curriculares y una breve reseña de los proyectos que el postulante podría impulsar desde su ámbito laboral o académico.

INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán inscribirse enviando un mail a inscripciongestion@unidosjusticia.org.ar o a delfina@unidosjusticia.org.ar con los siguientes datos:

Nombre (s)

Apellido (s)

Sexo

Nacionalidad

País de Residencia

Ciudad de Residencia

Domicilio

Teléfono

Celular

Correo electrónico

Profesión

Institución

Cargo

Luego de evaluar a los postulantes, se procederá a la publicación de la nómina de participantes, junto con la confirmación final de la realización del curso.

Informes

Delfina Herrero delfina@unidosjusticia.org.ar

4779-6471/6353/6345

Andrés Arguibel 2860 C.A.B.A

www.unidosjusticia.org.ar